
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Unidad Red de Datos UDNET
 Oficina Asesora de Tecnologías e Información
Rubro: Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Tecnológica
 Paquetes de software
Fecha: 27/10/2023
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Martha Cecilia Valdés Cruz
 Alejandro Paolo Daza Corredor

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Adquirir, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento de componentes que permitan dar continuidad y mejoramiento a la seguridad informática del parque informático propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, conformados por: componente uno: detección, prevención y respuesta de red (NDR) y componentes dos: Software de seguridad antivirus.



2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad Distrital dispone de un parque informático conformado por equipos de cómputo (portátiles y escritorio) equipos servidores y aplicaciones virtuales, de los cuales 3630 equipos cuentan el software de seguridad Kaspersky® instalado y en funcionamiento, el cual ha protegido los dispositivos de ataques tipo backdoor, rootkits, troyanos, keyloggers, spyware, virus y otros malware protegiendo la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información almacenada en estos.

Los equipos servidores, PC, portátiles y escritorios virtuales del parque informático de la Universidad requieren protección contra amenazas de malware y ataques informáticos atendiendo a la necesidad de preservar la integridad de información; para lo cual cuentan con el software de seguridad Kaspersky® que ha protegido el parque computacional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, desde el 13 de agosto de 2008, contra ataques de software malicioso como: spam, spyware, adware, phishing, ransomware, backdoor, riskware, rootkits, troyanos, keyloggers, virus, gusanos, dialers, hacking tools, jokes, exploits, entre otros.

La instalación, configuración, gestión y puesta en funcionamiento de los productos de Kaspersky® ya es conocida y gestionada por el personal técnico del área de soporte de las diferentes sedes, así como la administración que se realiza desde el área de Plataformas de la Red de Datos UDNET; un cambio de fabricante del software de seguridad aumentaría los riesgos en la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información dado que el personal ya capacitado en este producto deberá capacitarse en un nuevo producto, generando de esa manera tiempos en los cuales no se contaría con la cobertura completa.

De acuerdo con lo anterior, se requiere la adquisición y renovación del licenciamiento del software de seguridad “Kaspersky® Endpoint Security” dada su efectividad, bajo consumo de recursos en los equipos PC, Portátiles y equipos servidores, el bloqueo efectivo a los ataques antes mencionados, el soporte prestado por la empresa proveedora. Adicionalmente para dar continuidad y mejoramiento a la seguridad informática se requiere la adquisición de la plataforma de detección, prevención y respuesta de red contra ciberamenazas.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato u Otro Si Del Contrato Vigente
Adquirir, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento de elementos que permitan dar continuidad y mejoramiento a la seguridad informática del parque informático propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante dos componentes: Detección, prevención y respuesta de red (NDR) y Software de seguridad antivirus		X			

Tabla 1 - Razones de conveniencia y oportunidad

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL CONTRATISTA						
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible, así como su tipificación.						
	RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA
1	Incumplimiento, parcial o total, del contratista en la ejecución del contrato	Calidad del bien y/o servicio objeto del contrato. Devoluciones o cambio por incumplimiento de las especificaciones técnicas y/o calidad de los bienes. Que el contratista no cuente con el personal calificado y herramientas para la ejecución del contrato durante la vigencia del contratada. Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia y/o en la oferta presentada al cierre del proceso de selección. No tener en cuenta los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación. La variación de los precios de mercado como resultado del impacto de la TRM, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato. Retrasos o incumplimiento en los tiempos planteados y aprobados en el cronograma para la ejecución del contrato. Fallas en el soporte y en el cumplimiento de los tiempos o en cuanto al personal para brindar el soporte sobre el software o los medios para atender y realizar el soporte. Que se divulgue información que se conozca en virtud del cumplimiento de obligaciones y que no era susceptible de ser difundida. Atraso y sobre costos en la entrega de los bienes y/o servicios requeridos. Daños en los equipos, componentes y sistemas por error del personal técnico. Que se afecten o desmejoren las condiciones de funcionamiento actuales de los servicios y/o equipos donde se realice la instalación. La no comunicación permanente por parte del personal delegado por el contratista para la correcta ejecución del contrato con el supervisor del contrato, que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.	Contratista	medio-alto		X
2						

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL CONTRATISTA						
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.						
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA	CO NTR ATI STA
Cambios en las condiciones iniciales por influencia de agentes externos	Cambios normativos, tributarios y en la tasa de cambio, en este último caso, cuando algunas o todas las operaciones que demande la ejecución del contrato deban realizarse en moneda extranjera	Contratista	medio-alto			X
RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL						
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.						
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA	CO NTR ATI STA
3 Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	Incumplimiento de las obligaciones establecidas en los términos de referencia.	Universidad Distrital	Moderado	X		
	El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.					
	Descripción equivocada de características para la adquisición de bienes y/o servicio.					
	No establecimiento de requisitos técnicos necesarios en los estudios de conveniencia y en el pliego de condiciones.					
	Que se suministre información errada o desactualizada al contratista para cualquiera de las actividades de su objeto contractual.					
	La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de referencia.					
	La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el contratista del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.					
	Cambiar las condiciones técnicas establecidas, sin comunicación y consulta previas con el contratista y debidamente autorizadas por la Universidad.					
No tramitar y permitir el acceso a los espacios propiedad de la Universidad donde se requiera ejecutar las actividades.						



Tabla 2 - Riesgos Previsibles

4.1. Riesgos imprevisibles:

Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir, el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, pandemias, actos terroristas, guerras, o eventos que alteren el orden público. Estos riesgos deberán estar considerados por parte de los proponentes.

Para los efectos del presente documento, se consideran como riesgos imprevisibles:

- Circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
- Situaciones de orden público que afecten el normal desarrollo y el cronograma de ejecución.
- Situaciones de salud pública y similar, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado.
- Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4.2. Otros riesgos que se consideran:

Son los posibles hechos o circunstancias que se podrían presentar por la no ejecución del contrato.

Para los efectos del presente documento, se consideran como otros riesgos:

- Los equipos PC, Portátiles y equipos servidores estarían expuestos a amenazas tales como: spam, spyware, adware, phishing, ransomware, backdoor, riskware, rootkits, troyanos, keyloggers, virus, gusanos, dialers, hacking tolos, jokes, exploits, entre otros., entre otros, creando vulnerabilidades informáticas y comprometiendo la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de la Universidad almacenada en los mismos.
- El sistema operativo de los equipos PC, Portátiles, equipos servidores y las plataformas virtuales de la Universidad estaría desprotegido frente a toda amenaza informática, ocasionando el posible fallo de este y originando contratiempos en las actividades administrativas y académicas de la institución.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Teniendo en cuenta las necesidades de la universidad y para dar continuidad y mejoramiento a la seguridad informática de la institución, se requiere llevar a cabo el presente proceso de contratación cuyo alcance se logra a través de dos componentes:

Componente 1, el cual será cubierto con el rubro de inversión (Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Tecnológica):

Adquirir, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento de una solución tecnológica para equipos servidores físicos y virtuales, pc, portátiles y máquinas virtuales propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que permita la detección, prevención y respuesta de red contra ciberamenazas (NDR), incluyendo soporte técnico de partner 7x24 y actualizaciones (update y upgrade)



Componente 2, el cual será cubierto con el rubro de funcionamiento (Paquetes de software):

Adquirir, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento de una solución de seguridad antivirus para equipos servidores físicos y virtuales, pc, portátiles y máquinas virtuales propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, incluyendo soporte técnico de partner 7x24 y actualizaciones (update y upgrade)

I. ANALISIS DE LA OFERTA

Para dar inicio al estudio de mercado, se consultó en la página del fabricante Kaspersky® el listado de canales autorizados para proveer soluciones de seguridad informática, lo anterior teniendo en cuenta que la universidad actualmente cuenta con una solución de antivirus de este fabricante. (fabricante podría dar la solución de ambos componentes)

A continuación, en la Tabla 3 se presenta el listado de canales invitados al estudio de mercado en el mes de mayo de 2023. En este estudio de mercado se contempló la adquisición y renovación de licencias del software de antivirus, así como, una solución tecnológica que permita la detección, prevención y respuesta de red.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Ítem	Fabricante	Canal	Nombre gerente de cuenta	Correo electrónico de contacto	Observaciones
1	Fortinet	Sonda	Eduardo Rojas	eduardo.rojas@sonda.com	No presenta estudio de mercado
2	Sophos	RedComputo	Jairo Landazabal	jlandazabal@redcomputo.com.co	Presenta estudio de mercado, pero no cumple técnicamente.
3	Kaspersky	Infocomunicaciones	Paola Pupo	paola.pupo@infocomunicaciones.net	Presenta estudio de mercado y cumple técnicamente.

Tabla 3 – Canales invitados a estudio de mercado - octubre

Una vez revisados los estudios de mercado, durante agosto se realizan ajustes sobre las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta las sesiones virtuales con los distintos canales

A continuación, en la Tabla 4 se presenta el listado de canales invitados al estudio de mercado el 14 de agosto de 2023. En este estudio de mercado se contempló la adquisición y renovación de licencias del software de antivirus, así como, una solución tecnológica que permita la detección, prevención y respuesta de red.

Ítem	Fabricante	Canal	Nombre gerente de cuenta	Correo electrónico de contacto	Observaciones
1	Kaspersky	LAN Security	Juan Castro	juan.castro@lsn.com.co	Ninguna
2	Kaspersky	Infortec	Federico Giraldo	gerencia@infortec.co	Ninguna
3	Kaspersky	Infocomunicaciones	Paola Pupo	paola.pupo@infocomunicaciones.net	Ninguna



Tabla 4 – Canales invitados a estudio de mercado - octubre

En la Tabla 5 se presenta el listado de Canales invitados al estudio de mercado el 23 de octubre de 2023. En este estudio de mercado se contempló el mismo alcance inicial, únicamente se realizan ajustes técnicos y ajustes en la cantidad de licencias a adquirir. Así mismo, se solicita estudio de mercado a uno y dos años para toda la solución.

Ítem	Fabricante	Canal	Nombre gerente de cuenta	Correo electrónico de contacto	Observaciones
1	Kaspersky	LAN Security	Juan Castro	juan.castro@lsn.com.co	Ninguna
2	Kaspersky	Infortec	Federico Giraldo	gerencia@infortec.co	Ninguna
3	Kaspersky	Infocomunicaciones	Paola Pupo	paola.pupo@infocomunicaciones.net	Ninguna

Tabla 5 - Canales invitados a estudio de mercado - octubre

El día 26 de octubre los canales presentan las propuestas comerciales actualizadas y se realizó el proceso de verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas de acuerdo con los números de parte entregados por los canales que presentaron estudio de mercado. A continuación, en la tabla 6 se muestran las observaciones correspondientes. Una vez revisadas las propuestas comerciales se tiene viabilidad técnica para adquirir la solución.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
Ítem	Canal	Observaciones
1	LAN Security	Cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
2	Infortec	Cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.
3	Infocomunicaciones	Cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

Tabla 6 - Verificación de cumplimiento.



Cabe aclarar que el presupuesto total del proceso está compuesto por presupuesto de los rubros *Paquetes de software* (rubro de funcionamiento) y proyecto de inversión 7899 “Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Tecnológica” (rubro de inversión). A continuación, se realiza un análisis de las ofertas de acuerdo con los componentes a adquirir por cada rubro:

Rubro **Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Tecnológica** en la tabla 7 se presentan las condiciones ofrecidas por los canales participantes para el **componente 1** por uno y dos años de la solución ofertada, con un presupuesto asignado de SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO DE PESOS Incluyendo Iva (\$698.886.665 M/CTE)

Ítem	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido 1 Año (IVA Incluido)	Valor Ofrecido 2 Años (IVA Incluido)
1	LAN Security	Componente 1: Adquirir, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento de una solución tecnológica para equipos servidores físicos y virtuales, pc, portátiles y máquinas virtuales propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que permita la detección, prevención y respuesta de red contra ciberamenazas, incluyendo soporte técnico 7x24 y actualizaciones (update y upgrade)	Adquirir, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento de elementos que permitan dar continuidad y mejoramiento a la seguridad informática del parque informático propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante dos componentes: Detección, prevención y respuesta de red (NDR) y Software de seguridad antivirus.	\$ 490.446.600	\$ 724.329.200
2	Infortec			\$ 487.888.100	\$ 712.286.400
3	Infocomunicaciones			\$ 553.328.461	\$ 775.880.000
VALOR PROMEDIO				\$ 510.554.387	\$ 737.498.533

Tabla 7 - Análisis de Mercado para el primer componente de la solución

De acuerdo con el estudio de mercado, se evidencia que la solución a dos (2) años se encuentra por fuera del presupuesto asignado. Por lo anterior, el promedio de las ofertas presentadas a un (1) año que cumplen con las características técnicas mínimas es de \$ 510.554.387 las cuales se encuentran dentro del presupuesto asignado para el presente proceso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Rubro **Paquetes de software** en la tabla 8 se presentan las condiciones ofrecidas por los canales participantes para el **componente 2** por uno y dos años de la solución ofertada, con un presupuesto asignado de TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS Incluyendo IVA (\$321.000.000 M/CTE)

Ítem	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido 1 Año (IVA Incluido)	Valor Ofrecido 2 Años (IVA Incluido)
1	LAN Security	Componente 2: Adquirir, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento de una solución de seguridad antivirus para equipos servidores físicos y virtuales, pc, portátiles y máquinas virtuales propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, incluyendo soporte técnico 7x24 y actualizaciones (update y upgrade)	Adquirir, instalar, configurar y puesta en correcto funcionamiento de elementos que permitan dar continuidad y mejoramiento a la seguridad informática del parque informático propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante dos componentes: Detección, prevención y respuesta de red (NDR) y Software de seguridad antivirus.	\$ 307.222.300	\$ 401.827.300
2	Infotec			\$ 307.924.400	\$ 408.848.300
3	Infocomunicaciones			\$ 291.514.300	\$ 320.835.900
VALOR PROMEDIO				\$ 302.220.333	\$ 377.170.500



Tabla 8 - Análisis de Mercado para el segundo componente de la solución

Como resultado del estudio de mercado, se evidencia que la solución a dos (2) años se encuentra por fuera del presupuesto asignado. Por lo anterior, el promedio de las ofertas presentadas a un (1) año que cumplen con las características técnicas mínimas es de \$ 302.220.333 las cuales se encuentran dentro del presupuesto asignado para el presente proceso. Sin embargo, se evidencia que la oferta más baja para la solución a dos años se encuentra dentro del presupuesto asignado.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y la relación costo-beneficio, se recomienda desde el aspecto técnico que se realice la adquisición de la solución tecnológica que permita la detección, prevención y respuesta de red (NDR) (**Componente 1**) a un (1) año y la solución de software de seguridad antivirus (**Componente 2**) a dos (2) años.

Revisión en Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente es una entidad creada por el gobierno que tiene por objetivo la administración de compras públicas a través de la creación de políticas unificadas. Dentro de las políticas se encuentra los acuerdos marco de precios (AMP) como herramientas para que el estado agregue demanda, coordine y

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

optimice el valor de las compras de bienes¹. Los AMP vigentes se encuentran en la página de Colombia Compra Eficiente en la tienda virtual del estado colombiano² Las cuales están categorizadas así:
Alimentos crudos.

- Salud.
- Seguros.
- Vestuario.
- Intendencia.
- Grandes Superficies.
- Servicios Generales.
- Tecnología.
- Transporte.
- Educación.

El presente proceso contractual aplica para la categoría de tecnología en la que se encuentran los siguientes productos relacionados a dispositivos de networking:

- Software por catálogo
- Nube Privada III
- Nube Pública IV
- Compra o alquiler de Equipos
- Servicios BPO
- Conectividad III

Sin embargo, luego de revisar los productos que se ofrecen en la categoría de tecnología en el AMP, se evidencia que no se ofrecen servicios de venta de tecnológicas que permita la detección, y respuesta de red, así como la adquisición y renovación de licencias del software de seguridad. Por lo tanto, no es posible realizar la adquisición a través de esta entidad.

SERVICIOS UNSPSC



A continuación, en la tabla 8 se evidencian los códigos de clasificador de bienes y servicios UNSPSC asociados el presente proceso.

CÓDIGOS DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
1	432332	Software de seguridad y protección
2	432337	Software de administración de sistemas
3	81111508	Servicios de implementación de aplicaciones
4	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
5	81111801	Seguridad de los computadores, redes o internet
6	81111809	Servicio de instalación de sistemas
7	81112200	Mantenimiento y soporte de software
8	81112202	Actualizaciones o parches de software

Tabla 9 - Códigos de clasificador de bienes y servicios UNSPSC

¹ Acuerdo Marco de Precios. Consultado septiembre 2023 <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco>

² Tienda virtual del estado colombiano. Consultado septiembre 2023 <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

A continuación, en la tabla 10 se presenta la tabla en donde se evidencia del análisis del Mercado – Demanda – Histórico de la entidad

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2014	ORDEN DE SERVICIOS N° 380-2014	Realizar el servicio para suministro y renovación de licencias, soporte técnico y actualizaciones (UPDATE y UPGRADE) del software de seguridad para equipos servidores, PC, portátiles y móviles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	30 días de ejecución y 3 años de licenciamiento	\$ 61.213.456	Especificaciones técnicas establecidas en los términos técnicos.
2	2017	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 1891-2017	Contratar los servicios de renovación y suministro de licencias, soporte técnico 5x8 y actualizaciones (Update y Upgrade) del software de seguridad para equipos servidores, PC, portátiles, escritorios y aplicaciones virtuales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y beneficios en descuento para adquisición de licencias para vinculados a la Universidad	15 días de ejecución y 3 años de licenciamiento	\$ 113.716.40	
3	2020	ORDEN DE SERVICIOS N° 1524-2020	Realizar el servicio para renovación y suministro de licencias, descuento de licencias para vinculados, soporte técnico 5x8 y actualizaciones (update y upgrade) del software de seguridad para equipos servidores, pc, portátiles, escritorios y aplicaciones virtuales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	30 días de ejecución y 3 años de licenciamiento	\$166.124.000	

Tabla 10 - Análisis del Mercado – Demanda – Histórico de la entidad

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2018	SA SI 055 DE 2018	Licenciamiento de la solución de antivirus (Kaspersky)	15 días	\$ 347.756.996,3	Instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos	Especificaciones técnicas establecidas en los términos técnicos
2	2019	PB-PMC-011-2019	Contratar la renovación y adquisición de licencias	12 meses	\$ 144.414.846	Personería de Bogotá	

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
			MCAFEE para la personería de Bogotá D.C.				
3	2020	SA-041-2020-HOMIL	Adquisición, renovación y actualización del soporte y licenciamiento de la herramienta de antivirus del hospital militar central	4 meses	\$ 92.999.522	Hospital militar central	

Tabla 11 - Análisis del Mercado – Demanda – Otras entidades y/o Empresas

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

A continuación, en la siguiente tabla se listan las principales actividades CIU asociados el presente proceso:

ACTIVIDADES CIU		
#	CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN
1	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
2	6209	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Tabla 12 - Actividades CIU asociados al presente proceso



6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$831.390.287) incluido IVA y demás impuestos aplicables.

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: MIL DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.019.886.665) incluido IVA y demás impuestos aplicables discriminados así:

Rubro Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura Tecnológica: SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS Incluyendo Iva (\$698.886.665 M/CTE) con destino para el componente 1.

Rubro Paquetes de software: TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS Incluyendo Iva (\$321.000.000 M/CTE) con destino para el componente 2.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):



- ACUERDO No. 03 (11 de marzo de 2015) 'Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 629 (17 de noviembre de 2016) 'Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'
- RESOLUCIÓN No. 262 (2 de junio de 2015) 'Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones'
- RESOLUCIÓN No. 683 (9 de diciembre de 2016) 'Por la cual se crea y se reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas'.
- Las demás establecidas en la página web de normatividad contractual de la Universidad (<https://www.udistrital.edu.co/normatividad-contractual>)
- Resolución 067 de 2017 "Por medio de la cual se complementa la Resolución 262 de 2015, en su Artículo 93 y se dictan otras disposiciones" Estatuto de Contratación

7.2. Norma(s) Específica(s):

El documento CONPES 3072 de 2000 “*Agenda de Conectividad*” consolida los estudios desarrollados hasta la fecha y establece la Agenda de Conectividad como una política de Estado que busca “*masificar el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones y con ello aumentar la competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y socializar el acceso a la información*”. Una de las seis estrategias que el CONPES 3072/2000 establece es la de Gobierno en línea, con el enfoque en promover la oferta de información y de servicios del Estado a través de Internet, facilitando la gestión en línea de los organismos gubernamentales y apoyando su función de servicio al ciudadano, dando paso al concepto de gestión gubernamental por medios electrónicos y de atención al ciudadano por medios no presenciales.

La Ley 790 de 2002, que reglamenta este mismo Programa, dispone de un capítulo sobre Gobierno en línea según el cual “*el Gobierno Nacional promoverá el desarrollo de tecnologías y procedimientos denominados gobierno electrónico o en línea en las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y, en consecuencia, impulsará y realizará los cambios administrativos, tecnológicos e institucionales relacionados con los siguientes aspectos: a) Desarrollo de la contratación pública con soporte electrónico; b) Desarrollo de portales de información, prestación de servicios, y c) Participación ciudadana y desarrollo de sistemas intergubernamentales de flujo de información. El Gobierno Nacional desarrollará y adoptará los adelantos científicos, técnicos y administrativos del gobierno electrónico deberá realizarse bajo criterios de transparencia, de eficiencia y eficacia de la gestión pública, y de promoción del desarrollo social, económica y territorialmente equilibrado*”.

La Directiva Presidencial 10 de 2002, dirigida a entidades de la rama ejecutiva del orden nacional establece a su vez que “*cada entidad, dentro de la organización existente y con su capacidad actual, deberá crear un sistema que garantice el acceso permanente a la información por parte del ciudadano*”. Esta condición es elevada a todas las entidades públicas en la Ley 812 de 2003, al señalar que “*se crearán sistemas de información para que los ciudadanos tengan acceso en tiempo real a la información sobre la administración pública, tales como la nómina de la administración, las cuentas fiscales, los procesos de contratación administrativa y la ejecución de la inversión pública*”.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de prestación de servicios

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Martha Cecilia Valdés Cruz
Cargo: Líder unidad Red de Datos UDNET
Teléfono: 3239300 ext. 1301
Correo electrónico: udnet@udistrital.edu.co
Contacto: Martha Cecilia Valdés Cruz
Teléfono del contacto: 3239300 ext. 1301
Correo electrónico del contacto: udnet@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):



Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	X
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

Tabla 13 – Tipos de ofertas

11. PLAZO DEL CONTRATO:

Para el componente 1:

El tiempo para realizar la actividad contratada (Incluye instalación, configuración, licenciamiento y servicios de soporte):	Meses	12	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	4	Días	0
TOTAL	Meses	16	Días	0

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

El plazo para la ejecución del contrato es de dos (2) meses para realizar la adquisición, instalación, configuración, y puesta en correcto funcionamiento de la solución seguridad informática. El tiempo total del contrato que incluye licenciamiento y servicio de soporte de la solución será por doce (12) meses, así como lo los dos (2) meses de instalación y configuración de la solución.

Para el componente 2:

El tiempo para realizar la actividad contratada (Incluye instalación, configuración, licenciamiento y servicios de soporte):	Meses	24	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	4	Días	0
TOTAL	Meses	28	Días	0

El plazo para la ejecución del contrato es de dos (2) meses para realizar la adquisición, instalación, configuración, y puesta en correcto funcionamiento de la solución seguridad informática. El tiempo total del contrato que incluye licenciamiento y servicio de soporte de la solución será por veinticuatro (24) meses, así como lo los dos (2) meses de instalación y configuración de la solución.

Liquidación para cada componente:

Terminada la ejecución del contrato, el supervisor proyectará la correspondiente acta de liquidación, dentro de los cuatro (4) meses siguientes y promoverá su firma por las partes. Es de aclarar que al contratista le asiste el derecho de suscribir el acta de liquidación con las salvedades que considere pertinentes.

Nota: En caso de que ambos componentes sean adjudicados al mismo oferente, se realizará una única liquidación del contrato al finalizar la ejecución de la totalidad del contrato.



12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

Tabla 14 - Valor y forma de pago

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

El valor del contrato será hasta por la suma de la oferta ganadora del presente proceso, el cual incluirá el IVA correspondiente y demás impuestos nacionales y distritales. La Universidad Distrital sólo pagará al contratista, previa presentación de la documentación requerida, y bajo ningún motivo o circunstancia, aceptará o hará pagos a terceros sin previa autorización expresa de la Universidad.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

La universidad pagará al contratista el valor total del contrato posterior a la instalación, configuración, puesta en correcto funcionamiento de la solución y entrega de los siguientes documentos:

1. Acta de inicio firmada por el contratista y el supervisor del contrato por parte de la Universidad Distrital.
2. Cronograma de ejecución.
3. Informe técnico de la instalación, configuración y puesta en correcto funcionamiento de la solución adquirida.
4. Registro del licenciamiento expedido por el fabricante a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual debe que indicar el tiempo de licenciamiento y la cantidad de licencias.
5. Actas de asistencia y contenido de la transferencia de conocimiento.
6. Presentación de la factura donde se debe discriminar cada uno de los ítems cobrados, así como el IVA respectivo. El periodo de vencimiento de la factura no debe ser inferior a cuarenta y cinco (45) días.
7. Acta de recibo a satisfacción por parte de la Supervisión.
8. Certificación de cumplimiento del pago de seguridad social y parafiscal, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, según sea el caso.
9. Documentos referidos en la circular No 001 y 002 de 2016 de la División de Recursos Financieros y demás documentos exigidos por la Universidad.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)



Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	X
Responsabilidad Civil frente a terceros	

Tabla 15 - Garantías y amparos exigibles

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

Los amparos de garantía es un proceso contractual que se exige y se da sobre el valor a través de una póliza de cumplimiento, una póliza de calidad de los servicios o bienes contratados, Pago de Salarios y Prestaciones Sociales y póliza de Responsabilidad Civil frente a terceros.

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	20% del valor del contrato	Plazo total de ejecución del contrato y hasta su liquidación.
Salarios y prestaciones sociales	10% del valor del contrato	Término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Calidad de los bienes y servicios	20% del valor del contrato	Término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

Tabla 16 - Garantías y amparos exigibles



14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Para la evaluación Técnica de las propuestas se llevará a cabo por parte de la Red de datos UDNET de la Universidad Distrital y se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requerimientos solicitados en el documento de especificaciones técnicas. A esta evaluación no se le asignará puntaje, su resultado será “CUMPLE TECNICAMENTE” O “NO CUMPLE TECNICAMENTE” de acuerdo con la Tabla 11 “Evaluación Técnica de las propuestas” del documento de especificaciones técnicas.

TABLA EVALUACION				
Ítem	Descripción	Ubicación en la propuesta (no. Página) Diligencia proponente	Cumple / No Cumple	Observaciones
1	SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA: Dicho certificado debe estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato.	Folio N°:		
2	El proveedor debe presentar certificación expedida por la casa matriz donde se indica que es canal Partner GOLD o superior para la solución de seguridad antivirus.	Folio N°:		
3	El proveedor debe presentar certificación expedida por la casa matriz donde se indica que es canal Partner GOLD o superior para la plataforma de detección de ataques dirigidos y avanzados.	Folio N°:		
4	Características técnicas - Software de Seguridad Antivirus.	Folio N°:		
5	Características técnicas - Software de detección, prevención y respuesta de red.	Folio N°:		

Tabla 17 - Evaluación Técnica

Para la calificación de las propuestas se realizará por medio del Anexo 3 “Propuesta Económica – Primer Componente – Solución detección, prevención y respuesta de red” y Anexo 4 “Propuesta Económica – Segundo Componente – Solución de seguridad antivirus” y Anexo 5 “Ofrecimientos Adicionales” del documento de especificaciones técnicas.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	X
Estudio Técnico	Cumple Técnicamente / No Cumple Técnicamente	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Ofrecimientos adicionales	X

Tabla 18 - Aspectos a evaluar

Las ofertas que hayan sido evaluadas como “ADMISIBLE” en la evaluación jurídica y financiera, y adicionalmente que cumplan técnicamente, serán calificadas de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA CALIFICACION		
Ítem	Factor	Puntaje (Máximo)
1	Económica	800
2	Licencias adicionales para endpoint solución de detección, prevención y respuesta de red (Componente 1)	100
3	Licencias adicionales para endpoint software de seguridad antivirus. (Componente 2)	100
CALIFICACION TOTAL		1000

Tabla 19 – Calificación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Licencias Adicionales solución de detección, prevención y respuesta de red (Componente 1).

Se le asignará hasta cien (100) puntos al proponente que ofrezca licencias adicionales para la solución de detección, prevención y respuesta de red teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones. Este puntaje se asignará a los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, financiera y que hayan cumplido técnicamente, la calificación se hará de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA LICENCIAS ADICIONALES SOLUCIÓN DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA DE RED			
Ítem	Descripción	Asignación de Puntos	Total
1	Licencias adicionales para la solución de detección, prevención y respuesta de red durante un (1) año. Dicho licenciamiento debe cumplir con los requisitos que se indican en el numeral 7. “Especificaciones técnicas mínimas” del documento de especificaciones técnicas.	1 punto por cada 2 licencias adicionales	Hasta 100 puntos



Tabla 20 – Licencias adicionales solución de detección, prevención y respuesta de red

Licencias Adicionales Software de seguridad antivirus (Componente 2).

Se le asignará cien (100) puntos al proponente que ofrezca licencias adicionales para endpoint del software de seguridad antivirus teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones. Este puntaje se asignará a los oferentes, una vez estén habilitados jurídico, financiera y que hayan cumplido técnicamente, la calificación se hará de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA LICENCIAS ADICIONALES SOLUCIÓN DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA DE RED			
Ítem	Descripción	Asignación de Puntos	Total
1	Licencias adicionales para endpoint del software de seguridad antivirus durante dos (2) años. Dicho licenciamiento debe cumplir con los requisitos que se indican en el numeral 7. Especificaciones técnicas mínimas	1 punto por cada 5 licencias adicionales	Hasta 100 puntos

Tabla 21 – Licencias adicionales software de seguridad antivirus

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Durante la presentación de la propuesta el proponente debe cumplir con los siguientes documentos:



- **SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA:** Dicho certificado debe estar vigente durante la validez de la propuesta, de igual manera durante la ejecución del contrato.
- El proveedor debe presentar certificación expedida por la casa matriz donde se indica que es canal Partner GOLD o superior del producto para la solución de antivirus, teniendo en cuenta que el orden ascendente de los niveles de certificación es: Silver, Gold, Platinum. Las diferencias entre los tipos de certificación del partner, se presenta en el tipo de soporte que fábrica brinda. La empresa Certificada en gold o platinum debe tener como mínimo dos personas certificadas en el manejo de la herramienta y así puedan dar mayor soporte sobre la solución adquirida, y con respecto con la silver dan es apoyo mas no un soporte completo. Las ventajas de los niveles gold y platinum es la atención a sucesos en la universidad por parte de personal certificado por fabrica en la solución y así garantizar la respuesta más acertadas y cumplir las necesidades de seguridad que la universidad posee.
- El proveedor debe presentar certificación expedida por la casa matriz donde se indica que es canal Partner GOLD o superior para la plataforma de detección de ataques dirigidos y avanzados.
- Anexo 1. Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal.
- Anexo 2. Certificaciones de experiencia.
- Anexo 3 y 4 Propuesta Económica.

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:		4

Nota: Ver explicación detalle en numeral 15. EXPERIENCIA de las especificaciones técnicas.

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares. Actualmente la universidad tiene tecnologías de fabricantes Kaspersky® y Palo Alto® en seguridad informática.		X

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Otras Razones. Establezca:

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Se adjunta documento de especificaciones técnicas, en el cual se describen los requerimientos para realizar la adquisición, instalación, configuración y puesta en correcto funcionamiento de una solución tecnológica que permita la detección, prevención y respuesta de red, así como la adquisición y renovación de licencias del software de seguridad.


Martha Cecilia Valdés Cruz
 Líder Unidad Red de Datos UDNET


Alejandro Paolo Daza Corredor
 Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Sebastian Gil	CPS Asistencial	JUAN SEBASTIAN GIL B.	27/10/2023
Revisó	Laura Betancourt	CPS Profesional	Laura Jheth Bli	27/10/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.